



**DOSSIER**  
THÉMATIQUE

**“Una cercana diacronía opaca”**

Estudios sobre el español del siglo XIX  
(parte segunda)



## Introducción: “Una cercana diacronía opaca”. Estudios sobre el español del siglo XIX (parte segunda)

### Introduction: “A close opaque diachrony”. Studies on Spanish language during the 19th century (part two)

IVO BUZEK [ibuzek@phil.muni.cz]  
Masarykova univerzita, República Checa

MONIKA ŠINKOVÁ [146832@mail.muni.cz]  
Masarykova univerzita, República Checa

En el actual volumen de la revista *Études romanes de Brno* continuamos con la publicación de una selección cuidadosa de trabajos presentados en el coloquio *Una cercana diacronía opaca: el español del siglo XIX*, organizado en la Universidad Masaryk durante los días 16 y 17 de octubre de 2014. Igual que en el *dossier* temático del número anterior de la revista (36,1), también en este hemos optado por ofrecer una amplia gama de aportaciones metodológicas y de documentación que atañen al español del siglo XIX en vez de dividir los trabajos aprobados por orden estrictamente temático. Así respetamos el espíritu que se respiraba durante el coloquio, cuando al terminar las ponencias los investigadores de diversas áreas de lingüística diacrónica hacían sus comentarios desde sus respectivos puntos de vista hacia los corpus textuales y las nuevas propuestas metodológicas que se exponían en las comunicaciones. Fue un fructífero intercambio de opiniones y experiencias inter e intradisciplinarias que esperamos poder transmitir, aunque tan solo indirectamente, a los lectores.

Se abre el *dossier* con el artículo de Marcela Flores y Chantal Melis titulado “Inicio de una tercera etapa evolutiva de la lengua española. El siglo XIX” en el que las investigadoras de la UNAM desarrollan su teoría sobre el tema presentada anteriormente (Melis, Flores y Bogard 2003) y polemizan con las tesis tradicionales de las periodizaciones de la historia del español (Cano Aguilar 1988; Lapesa [1942] 1981; Penny 1993; o Spaulding 1943). Proponen a su vez una nueva periodización del español —a base de evidencias tanto internas como externas—, puesto que según el análisis de la documentación textual que ellas han trabajado, el siglo XIX se deja ver como un candidato idóneo para constituir el momento inaugural de una tercera etapa evolutiva de la lengua española.

En el mismo marco se desarrolla también el siguiente trabajo, de autoría de Sergio Bogard y titulado “Evolución de la estructura oracional con objeto directo antepuesto al



verbo con especial atención al siglo XIX”, ya que el investigador de El Colegio de México había colaborado en el citado trabajo inaugural de Melis, Flores y Bogard (2003) al que nos hemos referido en el párrafo anterior, y sostiene que fue durante la segunda década del siglo XIX cuando se consolidaron determinados comportamientos evolutivos y se generaron pautas que han dado por resultado la estructura del objeto directo referencial antepuesto y duplicado como lo conocemos hoy.

A continuación presentamos el artículo de Sara Gómez Seibane, de la Universidad de La Rioja, y de Bruno Camus Bergareche, de la Universidad de Castilla-La Mancha, “Apuntes para la diacronía del *deísmo* en español con verbos causativos y de percepción” que describe los usos de verbos causativos y de percepción seguidos de cláusulas de infinitivo y complementados con *de* a partir del corpus de datos diacrónicos de CORDE y que plantea como hipótesis un quiebre en la consideración sociolingüística de la complementación con *de* con tales verbos.

Para mantener el espíritu de la variedad interdisciplinar del coloquio nos alejaremos ahora del área de la morfosintaxis propiamente dicha y procederemos al análisis de cuestiones gramaticales a través del prisma de los diccionarios monolingües como portadores e instrumentos para la formación de la norma (cf. Lara 1997), tal como propone Soledad Chávez Fajardo, de la Universidad de Chile, en su artículo “*Memorias discursivas* en producciones lexicográficas decimonónicas. Fuentes para la historiografía e historia de la lengua española”, cuya finalidad es dar cuenta de las relaciones interdiscursivas que se presentan entre las obras lingüísticas publicadas durante el siglo XIX y mostrar aquella *memoria discursiva* que subyace en estos *dominios asociados*, sobre todo, en el proceso de construcción de una norma lingüística dentro de los procesos estandarizadores en ese siglo para, así, confirmar la existencia histórica de este tipo de enunciados.

Se suele decir que la lengua es un fenómeno social; ya hemos visto ejemplificado este postulado en el ámbito de la morfosintaxis y hemos observado su imagen en repertorios usados para forjar la norma explícita (cf. tb. Narvaja de Arnoux y del Valle 2010). En el siguiente trabajo se nos proporcionará una interpretación sociolingüística de fenómenos fonéticos y fonológicos relacionados con factores de la estratificación social y de los de contactos de lenguas en un área y en una época dados. Se trata del estudio de José Luis Ramírez Luengo, de la Universidad Autónoma de Querétaro, “La configuración fónica del español de la Bolivia andina en la primera mitad del siglo XIX: notas sociolingüísticas” que ofrece un análisis de varias características fonéticas y fonológicas del español hablado en la Bolivia andina a través de una descripción doble: por un lado, será estudiada una mujer monolingüe de nivel sociocultural alto; por otro, un trilingüe —español/quechua/aimara— perteneciente al nivel popular. Los materiales que se estudian proceden de fuentes manuscritas inéditas y poco trabajadas, aunque el autor ya ha ofrecido unos estudios parciales basados en este corpus (Ramírez Luengo 2010; para cuestiones generales y metodológicas más amplias, véase Ramírez Luengo 2011).

La valoración social y pragmática de hechos lingüísticos y la prescripción del comportamiento lingüístico en determinados ámbitos y situaciones sociales y comunicativas se estudian en el trabajo de Jenny Brumme, de la Universidad Pompeu Fabra, titulado “La serialidad de los tratados de urbanidad. ¿Testimonios de cambio o de perpetuación de normas sociopragmáticas?” en el que se cuestiona la utilidad de los tratados o manuales de urbanidad como fuentes para la reconstrucción de la historia pragmática del español y se evalúa este tipo de fuentes contrastando los datos que proporcionan sobre el acto verbal de *pedir* con los usos documentados en otros géneros de la época, accesibles a través del CORDE, y su posible repercusión a gran escala en todos los ámbitos de la sociedad de aquel entonces.

Si nuestra intención es mostrar la complejidad de la situación lingüística del diecinueve hispano en toda su posible amplitud y riqueza, no pueden faltar aquí estudios dedicados al léxico. El primero de ellos es de autoría de Elena Carpi, de la Universidad de Pisa, y está dedicado a matices y acepciones de “*Ilustrado* en la prensa de los virreinos de Nueva España y Nueva Granada (1760–1824)”, tanto en la prensa conservadora como en la independentista. Su principal finalidad es estudiar la frecuencia de uso, la dispersión diacrónica y la variación semántica de este vocablo, siguiendo las pautas metodológicas sentadas en Álvarez de Miranda 1992 o en García Godoy 1998, entre otras posibles referencias.

Se cierra el dossier con un trabajo centrado en “Voces del español del siglo XIX en inventarios de bienes de Castilla”. Su autor, Hermógenes Perdiguero Villarreal, de la Universidad de Burgos, afirma que el análisis del léxico relativo a la vida doméstica y a las ropas presentes en su material de estudio (un inventario de bienes de Burgos del año 1853) permite identificar aquellos vocablos que se difunden en el siglo XIX. El Corpus Léxico de Inventarios del siglo XVII (Moralá, dir.) es utilizado como referencia para precisar los términos propios del XIX y los diccionarios editados en este siglo permiten observar su implantación. Según su opinión, los inventarios de bienes se manifiestan como una interesante fuente documental complementaria de la literaria y de la científica, ya que permite identificar como términos del siglo XIX voces de la vida cotidiana que son producto de los cambios sociales de esa época.

En síntesis, a lo largo de ambos *dossiers* hemos procurado demostrar que el siglo XIX es un marco temporal capaz de aportar mucho material de estudio para diversas áreas de conocimiento de la historia de la lengua española. Como hemos expuesto en la convocatoria del congreso, el siglo XIX es una época poco conocida, cercana pero a la vez algo extraña. Esperamos que ahora ya se conozca mejor—por lo menos en algunos de sus aspectos—.



## Referencias bibliográficas

- Álvarez de Miranda, P. (1992). *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680–1760)*. Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española.
- Cano Aguilar, R. (1988). *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco Libros.
- García Godoy, M<sup>a</sup>. T. (1998). *Las Cortes de Cádiz y América. El primer vocabulario liberal español y mejicano (1810–1814)*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Lapesa, R. ([1942] 1981). *Historia de la lengua española*. 9<sup>a</sup> ed. Madrid: Gredos.
- Lara, L. F. (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.
- Melis, C., Flores, M. & Bogard, S. (2003). La historia del español. Propuesta de un tercer período evolutivo. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LI (1), 1–56.
- Morala Rodríguez, J. R. (Dir.). *Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn)*. Disponible en: <http://web.frl.es/CORLEXIN.html>.
- Narvaja de Arnoux, E., & Del Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje: Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in context*, 7, 1–24.
- Penny, R. (1993). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- Ramírez Luengo, J. L. (2010). El español del occidente de Bolivia en la época de las Independencias: notas fonético-fonológicas. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 45 (1), 159–174.
- . (2011). *La lengua que hablaban los próceres. El español de América en la época de las Independencias*. Buenos Aires: Voces del Sur.
- Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español (CORDE)* [en línea]. Disponible en: <http://www.rae.es>.
- Spaulding, R. (1943). *How Spanish grew*. Berkeley: University of California Press.